

TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Sesión Ordinaria de Pleno de 5 cinco de octubre
de 2022 dos mil veintidós.**

Acta PTJA-37

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 5 cinco de octubre de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-37** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. -----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 19/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Personal de la Oficialía Mayor de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 452/Sala Especializada/20.

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 432/22 PL**, formado con motivo del recurso de

reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, autoridad demandada en el proceso administrativo 2895/3ªSala/21. -----

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 488/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Responsabilidades e Inconformidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 80/Sala Especializada/21. -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 491/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de Investigación "A" adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 102/Sala Especializada/21. -----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 530/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4901/4ªSala/21. -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 534/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de *********, parte actora en el proceso administrativo 1143/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 561/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, promovente en el proceso administrativo 3049/3ªSala/22 (juicio en línea). -----

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 140/22 PL**, formado con motivo del recurso de

reclamación promovido por el autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 3154/Sala Especializada/21.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 351/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por quien se ostenta con el carácter de apoderado legal de la persona moral denominada *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 857/3a Sala/22. -----

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 590/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 4079/1ªSala/21 (juicio en línea).

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 355/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General del Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 729/Sala Especializada/20 (juicio en línea). -

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 443/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 71/Sala Especializada/22. -----

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 531/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por quienes se ostentan como Secretario de Ayuntamiento y Director del Mando Único, ambos de Manuel Doblado, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1879/4ªSala/20.

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 549/22 PL**, formado con motivo del recurso de

reclamación promovido por ***** , parte actora en el proceso administrativo 596/1ªSala/22 (juicio en línea). -----

17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 96/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General de Investigaciones de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y del Jefe de Célula de Investigación Especializada en Combate al Secuestro, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2374/2ªSala/19. -----

18. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 246/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por quien se ostenta como autorizada del Director General de Medio Ambiente, y de los Inspectores adscritos a la Dirección General de Medio Ambiente todos del Municipio de Celaya, Guanajuato, en el proceso administrativo 1581/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

19. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 495/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Tesorero Municipal y por la Directora de Ingresos, ambos de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2252/1ªSala/20 (juicio en línea). -----

20. Asuntos generales. -----

21. Clausura de la sesión. -----

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).

Conforme lo que señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden

del día, manifestando su conformidad los Magistrados.-----

Resolutivo PTJA-37-05-X-2022. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 37. ----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-36** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 treinta de septiembre 2022 dos mil veintidós, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-36** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 treinta de septiembre de 2022 dos mil veintidós y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno. -----

TERCER PUNTO (Toca 19/21 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 19/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Personal de la Oficialía Mayor de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 452/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica la sentencia de 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022.** Número 3. En relación con el **Toca 19/21 PL**, **se modifica** la sentencia de 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 452/Sala Especializada/20.

CUARTO PUNTO (Toca 432/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que

presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 432/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, autoridad demandada en el proceso administrativo 2895/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 4. En relación con el **Toca 432/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 8 ocho de abril de 2022 dos mil veintidós dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2895/3ªSala/21. -----

QUINTO PUNTO (Toca 488/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 488/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Responsabilidades e Inconformidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 80/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 488/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 80/Sala Especializada/21. -----

SEXTO PUNTO (Toca 491/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 491/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de

Investigación "A" adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 102/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 491/22 PL**, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 102/Sala Especializada/21.

SÉPTIMO PUNTO (Toca 530/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 530/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4901/4ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 530/22 PL**, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 4901/4ªSala/21.

OCTAVO PUNTO (Toca 534/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 534/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de *********, parte actora en el proceso administrativo 1143/4ªSala/22 (juicio en línea), misma

que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 9 nueve de junio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 534/22 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 9 nueve de junio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1143/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

NOVENO PUNTO (Toca 561/22 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 561/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, promovente en el proceso administrativo 3049/3ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 27 veintisiete de mayo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 9. En relación con el **Toca 561/22 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 27 veintisiete de mayo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo 3049/3ªSala/22 (juicio en línea). -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 140/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 140/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 3154/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 28 veintiocho de enero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 10. En relación

con el **Toca 140/22 PL, se confirma** el acuerdo de 28 veintiocho de enero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo 3154/Sala Especializada/21. -----

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 351/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 351/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por quien se ostenta con el carácter de apoderado legal de la persona moral denominada *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 857/3a Sala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 9 nueve de febrero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 11. En relación con el **Toca 351/22 PL, se confirma** el acuerdo de 9 nueve de febrero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 857/3ªSala/22. -----

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 590/22 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 590/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 4079/1ªSala/21(juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de julio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 12. En relación con el **Toca 590/22 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 5 cinco de julio de 2022 dos mil veintidós,

dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 4079/1ªSala/21 (juicio en línea).-----

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 355/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 355/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General del Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 729/Sala Especializada/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 13. En relación con el **Toca 355/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 729/Sala Especializada/20 (juicio en línea). -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 443/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 443/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 71/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. Se decreta la nulidad total del acto impugnado en la instancia de origen, como consecuencia de la nulidad del acto impugnado, se ordena al agente demandado que realice las gestiones necesarias a fin de que se reintegre al actor la cantidad que erogó por la multa impuesta; se reconoce al actor los derechos al pago

de los intereses generados desde la fecha en que realizó el entero de la multa y hasta que se le devuelva la cantidad reclamada, así como a que se le reintegre la cantidad que pagó por la multa impuesta de manera actualizada; por ende, se condena al agente demandado a que realice las gestiones necesarias a fin de que se efectúen dichos pagos en los términos indicados en el considerando octavo de la resolución.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 14. En relación con el **Toca 443/22 PL, se revoca** la sentencia de 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo SUMARIO 71/Sala Especializada/22. Se decreta la nulidad total del acto impugnado en la instancia de origen, como consecuencia de la nulidad del acto impugnado, se ordena al agente demandado que realice las gestiones necesarias a fin de que se reintegre al actor la cantidad que erogó por la multa impuesta; se reconoce al actor los derechos al pago de los intereses generados desde la fecha en que realizó el entero de la multa y hasta que se le devuelva la cantidad reclamada, así como a que se le reintegre la cantidad que pagó por la multa impuesta de manera actualizada; por ende, se condena al agente demandado a que realice las gestiones necesarias a fin de que se efectúen dichos pagos en los términos indicados en el considerando octavo de la resolución. -

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 531/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 531/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por quienes se ostentan como Secretario de Ayuntamiento y Director del Mando Único, ambos de Manuel Doblado, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1879/4ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica la sentencia de 9 nueve de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 15. En relación con el **Toca 531/22 PL, se modifica** la sentencia de 9 nueve de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1879/4ªSala/20.

DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 549/22 PL. Juicio en línea). - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 549/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 596/1ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 20 veinte de mayo de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 16. En relación con el **Toca 549/22 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 20 veinte de mayo de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 596/1ªSala/22 (juicio en línea).

DECIMOSEPTIMO PUNTO (Toca 96/22 PL). ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala Especializada, en relación con el **Toca 96/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General de Investigaciones de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y del Jefe de Célula de Investigación Especializada en Combate al Secuestro, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2374/2ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica parcialmente la sentencia de 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 17. En relación

con el **Toca 96/22, se modifica parcialmente** la sentencia de 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 2374/2ªSala/19. -----

DECIMOCTAVO PUNTO (Toca 246/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 246/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por quien se ostenta como autorizada del Director General de Medio Ambiente, y de los Inspectores adscritos a la Dirección General de Medio Ambiente todos del Municipio de Celaya, Guanajuato, en el proceso administrativo 1581/4ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 17 diecisiete de marzo de 2022 dos mil veintidós emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022.** Número 18. En relación con el **Toca 246/22 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 17 diecisiete de marzo de 2022 dos mil veintidós emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1581/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

DECIMONOVENO (Toca 495/22 PL. Juicio en línea). ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 495/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Tesorero Municipal y por la Directora de Ingresos, ambos de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2252/1ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022.** Número 19. En relación con el **Toca 495/22 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 3 tres de mayo de 2022 dos mil veintidós,

dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 2252/1ªSala/20 (juicio en línea).

VIGESIMO PUNTO. Asuntos generales. -----

1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que fue promovida excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 3672 del 2022 por la autorizada de la autoridad demandada. Derivado de lo anterior, la promoción fue debidamente acordada, y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; por lo cual, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 20. 1. Se da cuenta de la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 3672 del 2022, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

2. Como segundo y último asunto general, se informa que en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 161, 440, 519, 562, 642, 713 y 715, todos del 2022, que los informes de las salas correspondientes fueron rendidos oportunamente, y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que las sentencias respectivas han sido emitidas; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y

los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declaran sin materia las excitativas de justicia de mérito. -----

Resolutivo **PTJA-37-05-X-2022**. Número 20. 2. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 161, 440, 519, 562, 642, 713 y 715, todos del 2022, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

VIGESIMOPRIMERO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo **las 11:38 horas** del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta 37 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 5 cinco de octubre de 2022 dos mil veintidós.